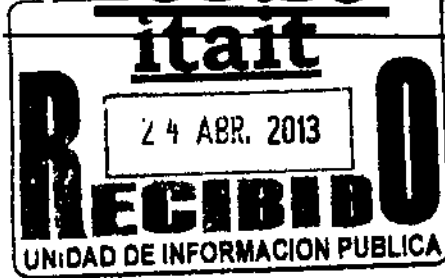


itait

Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas



SECCION: UNIDAD DE INFORMÁTICA
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN RSI-0054-2013

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 24 de Abril de 2013

LIC. LUIS SALDAÑA ROMO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ITAIT
PRESENTE:

En atención a la solicitud de información **SI-0054-2013**, que indica:

"Solicito las actas, minutas de trabajo o cualquier otro documento, posteriores al 19 de Agosto de 2011, en donde se de constancia del seguimiento por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, para que se instale la plataforma de solicitudes de Información "Infomex", en todos los entes obligados que deban contar con esa herramienta tecnológica. Nombre y cargo de los representantes del Poder Ejecutivo y del ITAIT, que participaron en los años 2011, 2012 y 2013, en las reuniones de trabajo tendientes a la instalación, liberación, uso y disposición del sistema electrónico Infomex, para el Estado de Tamaulipas, Listado de entes obligados, que han suscrito convenio para adherirse a la plataforma Infomex – Tamaulipas" (sic)

Informo que las últimas reuniones de trabajo realizadas entre el IFAI y el Gobierno de Tamaulipas respecto al Proyecto Infomex, se llevaron a cabo los días 22, 23 y 24 de agosto de 2011 en las instalaciones del IFAI en la Ciudad de México (anexo copia de la minuta). La información disponible del Proyecto Infomex la pueden consultar en la liga:

<http://www.proyectoinfomex.org.mx/index.php?estado=27>

Respecto al nombre y cargo de los Representantes del Poder Ejecutivo y del ITAIT que participaron en los años 2011, 2012 y 2013 tendientes a la instalación, liberación, uso y disposición del sistema electrónico Infomex, anexo oficio mediante el cual el Ejecutivo Estatal solicita la designación del Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Titular de la Unidad de Informática del ITAIT para colaborar en el desarrollo del Proyecto Infomex. De los representantes del Ejecutivo Estatal no contamos con documentos que acrediten su designación al proyecto.

En cuanto al listado de los entes obligados que han suscrito convenio para adherirse a la plataforma Infomex informo que sólo las dependencias del Ejecutivo Estatal y organismos públicos descentralizados estarían sujetos al sistema. No existe un convenio para que el ITAIT estuviera dentro de la plataforma y no tenemos conocimiento de que hayan suscrito convenios



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

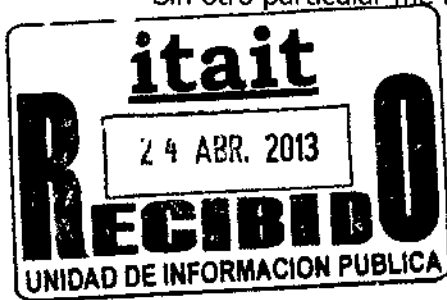
para que los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas se integren a ese proyecto.

Estimo oportuno informar que el Proyecto Infomex deriva del Convenio de Colaboración celebrado entre el Ejecutivo Estatal y el IFAI el día 5 de julio de 2007, un año antes de la instalación del ITAIT, razón por la cual el Instituto no tiene relación directa con el proyecto; la participación en el mismo en todo momento fue de colaboración y no de decisión, por tanto la participación del Titular de la Unidad de Informática, fue de colaborar y participar dentro del desarrollo del proyecto en tanto las partes integrantes del convenio lo permitieran.

Como puede advertirse en la minuta anexa, los acuerdos sobre el proyecto corresponden únicamente al Ejecutivo Estatal y el IFAI, la colaboración del ITAIT durante todas las reuniones relacionadas al proyecto se limitaron a la emisión de opiniones, propuesta de procedimientos y análisis del proyecto para que el mismo se ajustara a la normatividad vigente en el Estado de Tamaulipas.

Finalmente informo que este Instituto no opera el Sistema Infomex, y no tenemos conocimiento que alguno de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas tenga en operación ese sistema.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes.



ATENTAMENTE


LIC. JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA

c.c.p.- Archivo